



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE EDUCACION  
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CIRCULAR **000291**

1053

Ibagué, 09 AGO 2016

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES, Y ADMINISTRATIVOS,  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE IBAGUE

ASUNTO: INFORMACION CONFORMACIÓN COPASST DEL SECTOR  
EDUCATIVO.

Con base en lo relacionado en el asunto, de la manera más atenta nos permitimos socializar la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST<sup>®</sup> del Sector Educativo; actividad que se llevó a cabo el 29/04/2016, en jornada democrática, donde participaron los servidores públicos del sector educativo (docentes, directivos docentes y administrativos); con el propósito de elegir los representantes por parte de los trabajadores; proceso que arrojó los siguientes resultados, así:

| CARGO     | NOMBRE                         | TOTAL VOTOS | INSTITUCION EDUCATIVA                               |
|-----------|--------------------------------|-------------|---|
| PRINCIPAL | JOSE FRANCISCO CLAVIJO MODESTO | 442         | INSTITUCION EUCATIVA INEM MANUEL MURILLO TORO       |
| PRINCIPAL | TRINIDAD ALAPE GARZON          | 351         | INSTITUCION EUCATIVA TECNICA BOYACA                 |
| PRINCIPAL | ELIECER ORTIZ DIAZ             | 337         | INSTITUCION EDUCATIVA JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ |
| PRINCIPAL | ALBA PATRICIA GOMEZ PEREZ      | 313         | INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALBERTO CASTILLA      |
| SUPLENTE  | JORGE LUIS ARISTIZABAL LOPEZ   | 219         | INSTITUCION EDUCATIVA SAN SIMON                     |
| SUPLENTE  | MARIO LABRADOR GUTIERREZ       | 201         | INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN PEDRO ALEJANDRINO |
| SUPLENTE  | JULIA MOLINA VASQUEZ           | 139         | INSTITUCION EDUCATIVA JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ |
| SUPLENTE  | JOSE GILBERTO CHARRY CASTRO    | 126         | INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CIUDAD IBAGUE         |



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113359-7

**SECRETARIA DE EDUCACION  
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

000291

Circular 1053 - 09 AGO 2016

Así mismo mediante Decreto 0838 del 01/08/2016, el Alcalde de Ibagué, designa cuatro (4) representantes con sus respectivos suplentes, como miembros del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo "COPASST"; en representación de la Secretaría de Educación Municipal, para el periodo 2016-2018, así:

La (el) Secretaria (o) de Educación de Ibagué o quien haga sus veces  
El (la) Director (a) Administrativo (a) y Financiero (a) de la Secretaría de Educación de Ibagué, o quien haga sus veces.

El (la) Líder Talento Humano Secretaría de Educación de Ibagué, o quien haga sus veces.

La (el) Asesora (o) Jurídica Secretaría de Educación de Ibagué, o quien haga sus veces.

En su calidad de suplentes:

La (el) directora (o) de Calidad Educativa

La (el) directora (o) de Cobertura Educativa

El (la) Asesor (a) del Fondo de Prestaciones Sociales de la SEM

El (la) Técnico Operativo de Planta de Personal

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Decreto 1072 de 2015, Ley 1562 de 2012, Decreto 1655 de 2015).

Agradecemos se les preste toda la colaboración y apoyo que requieran, en el desarrollo de las actividades como miembros del COPASST.

Cordialmente,

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ  
Secretaria de Educación Municipal (E)

Revisó: Luis Alejandro Angel Tarquino, Director Administrativo y Financiero, SEM

Proyecto: Claudia Rita Ruiz Alvis, Profesional Universitario SEM